

	<b>INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b> Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 998 DEL 17 DE ENERO DE 2026**

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE JUNIO DE 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	05

La prestación del servicio de apoyo a la gestión del contrato No. 998 del 17 de enero de 2026, cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PUBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** efectuado por el contratista **GIOVANNI MONSALVÉ CARREÑO** identificado con cédula de ciudadanía N° 91.288.202 se ejecutó entre el 01 de MAYO de 2026 y el 30 de MAYO de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe No. (05) de actividades mensuales presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planillas No. 1113866783 de ARL y No. 1113854300 de SALUD del mes de MAYO, corresponde al contrato No. 998 de 2026.

En constancia lo anterior, se firma el día 01 de JUNIO de 2026.

*Sergio Duarte Plata*

**SUPERVISOR**  
**Nombre: SERGIO ANDRES DUARTE PLATA**  
**Cédula: 1.098.620.228**  
**Cargo: TÉCNICO OPERATIVO**